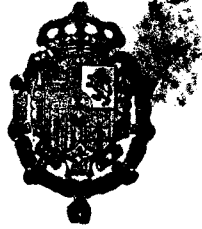


DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

— SUMARIO —

Parte oficial

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Real orden rectificando otra de 2 del actual inserta en la GACETA del 15, resolutoria del expediente de las oposiciones á Escuelas de niñas de Canarias.

Administración Central:

HACIENDA.— Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar. Rectificación á relaciones de créditos publicadas con anterioridad.

INDICE de Leyes, Proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes y Regiamentos, publicados en este periódico oficial durante el mes de la fecha.

PORTADA correspondiente al segundo trimestre del año actual.

ANEXO 1.º—INSTITUTO METEOROLÓGICO.—

OBSERVATORIO DE MADRID.—SUBASTAS. ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.— ANUNCIOS OFICIALES del Banco de España (Zaragoza), La Unión y el Fénix Español, La Nacional, La Fonciere y La Urbana. SANTORAL.—ESPECTÁCULOS.

ANEXO 2.º—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS DE

MARINA.—Anuncios astronómicos que corresponden insertar en los calendarios de Jaén, correspondientes al año 1911.

ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPREMO.—SALA DE LO CIVIL.—Pliego 9.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.) continúa sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. M. la REINA D.ª Victor Eugenia, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.ª Beatriz, y demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Habiendo dejado de incluirse por error en la Real orden de 2 del actual, publicada en la GACETA del 15, resolutoria del expediente de las oposiciones á Escuelas de niños de Canarias, el nombramiento de Maestro auxiliar de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Las Palmas, con el haber

anual de 1.650 pesetas, á favor de D. José Antonio Parramón Farras,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que se haga público á los efectos que procedan.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 25 de Junio de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA «GACETA»	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
69	19	19 Diciembre 1905.	Guerra..	José Barasa Vidal.....	José Baraza Vidal.
2.155	15	24 Octubre 1906....	>	Jerónimo Novella Ortiz.....	Jerónimo Novellón Corti.
952	56	30 Octubre 1906....	>	Jaime Alcober Froy.....	Jaime Alcober Foy.
2.578	18	19 Diciembre 1907.	>	Angel Tahona Martínez.....	Angel Tahona Martín.
3.308	6	7 Febrero 1908....	>	Carmelo Pedruza San Román.....	Carmelo Pedueza San Román.
5.696	70	29 Julio 1909.....	>	Bartolomé Solery Company.....	Bartolomé Soler Company.
350	316	15 Diciembre 1909.	>	José Benigno Bardán.....	José Benigno Bardón.
6.123	38	20 Marzo 1910.....	>	Emilio Juvé Moya.....	Eusebio Funes Moya.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, conforme al acuerdo de esta Junta de 21 del actual. Madrid, 27 de Junio de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.º—El Presidente, Ríu.